Guayaquil, 31 de Marzo del 2004

Señores:

SOCIOS DE IMPORTNELLY S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Adjunto al presente informe estoy entregando los ESTADOS FINANCIEROS o Resultados del EJERCICIO ECONOMICO 2003, y que a continuación voy a analizarlos brevemente.

Considerando la inactividad de la empresa y ante la imposibilidad de reactivarla por la inestabilidad que sufrió nuestro País; el 30 de Junio del 2003 se realiza una JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, con la finalidad de proceder a Disolución Voluntaria anticipada de esta compañía, decisión que fue aprobada por unanimidad.

A la presente fecha el proceso esta por concluir por lo que es todo lo que puedo informar a ustedes.

Sin mas por el momento y en espera de sus comentarios u observaciones del presente informe, me suscribo de Uds.

Atentamente,

RICARDO CEDEÑO YÁNEZ GERENTE GENERAL SUPERINTENDENCIA DE CIAS. DIVISION INFORMATICA

> 28 ABR. 2004 Mercy Cruz